

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para inscribirse en un programa Máster de IED, los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

— Titulación académica

- Poseer un título de grado, licenciatura o equivalente (emitido por instituciones públicas o privadas de nivel universitario).
- Para los programas de Máster Oficial es obligatorio disponer de un título oficial.
- Los estudiantes recién graduados podrán ser admitidos siempre que obtengan el diploma al menos un mes antes de la finalización del programa.

— Dominio del idioma

- Contar con un nivel adecuado del idioma en el que se imparte el programa:
- Para programas en español: nivel B2.
- Para programas en inglés: nivel intermedio (TOEFL IBT 72-94, IELTS 6.0, Cambridge FCE).

— Cumplimiento del procedimiento de admisión y registro

- Completar todos los pasos del proceso de admisión.

Asesoramiento personalizado

Los candidatos que cumplan con los requisitos podrán presentar los documentos para iniciar el proceso de admisión. Además, tienen la opción de solicitar una entrevista con un orientador académico, quien les asesorará sobre los programas que mejor se adapten a sus necesidades, circunstancias e intereses individuales.

PROCESO DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

El proceso de admisión está compuesto por tres etapas fundamentales:

1. Entrevista de admisión
2. Proceso de admisión online
3. Inscripción

Plazos recomendados

Aunque las inscripciones están abiertas hasta el inicio de los programas, las plazas son limitadas. Se recomienda completar el proceso de inscripción lo antes posible para garantizar la plaza, se aconseja anticipación especialmente al alumnado internacional para la tramitación del visado de estudio.

1. Entrevista de Admisión

La entrevista tiene como objetivo:

- Conocer la motivación del candidato/a para realizar el programa elegido.
- Evaluar el nivel de cultura general, actitud, expectativas y conocimientos en el área de interés.
- Presencial en el centro IED u online.

2. Proceso de Admisión Online

Tras la entrevista, si el candidato/a decide continuar, recibirá credenciales para acceder a la plataforma online de admisión del IED.

— Documentos requeridos

- DNI (para estudiantes españoles) o Pasaporte (para estudiantes internacionales).
- Título universitario (Licenciatura, Grado o equivalente).
- Carta de motivación en el idioma del Máster.
- Curriculum Vitae en el idioma del Máster, indicando nivel de idiomas y manejo de herramientas informáticas.

— Certificado de idioma

- Para programas en inglés: nivel intermedio (TOEFL IBT 72-94, IELTS 6.0, Cambridge FCE).
- Para programas en español: nivel B2.
- Si no se cuenta con certificado, se evaluará el nivel mediante entrevista presencial u online.

— Portafolio (solo para Másteres creativos)

- En formato digital (máximo 8 MB).
- Puede incluir bocetos, ilustraciones, imágenes, videos, proyectos, investigaciones, etc., que reflejen el potencial creativo del candidato/a y conocimientos en el área de estudio.

3. Inscripción

Para completar la inscripción y garantizar la plaza, el candidato/a deberá:

- Formalizar el contrato de inscripción.
- Realizar el pago de, por lo menos, el importe de la Tasa de Inscripción.

Procedimientos para Solicitar el Visado Estudiantes No Europeos

Los candidatos que residan fuera de la Unión Europea deben solicitar un visado en la Embajada o Consulado de España de su país de origen. A continuación, se detallan los documentos requeridos generales:

- **Pasaporte válido:** La caducidad debe ser superior a 6 meses desde la fecha de inicio de la solicitud del visado.
- **Certificado de Inscripción:** Proporcionado por IED tras completar el proceso de admisión e inscripción.
- **Comprobante de fondos económicos:** Documento que acredite que el estudiante dispone de recursos suficientes para cubrir su estancia en España (la documentación bancaria puede ser obligatoria en algunos países).
- **Seguro de salud privado:** Cobertura necesaria durante la estancia en España.

- **Documentación adicional:** Cualquier otro documento que pueda solicitar la Embajada o Consulado español.

— Recomendaciones de IED

- **Visa de entrada múltiple:** Siempre que sea posible, se recomienda solicitar una Visa de entrada múltiple para el área Schengen.
- **Anticipación en el trámite:** Los requisitos pueden variar y cambiar con frecuencia. Por ello, es fundamental contactar a las autoridades diplomáticas con la mayor antelación posible, ya que el proceso puede durar un mes o más.
- **Inicio de clases:** Garantizar que todos los trámites estén completados a tiempo para el inicio de las clases.

Requisitos para Estudiantes Europeos

Los estudiantes de países miembros de la Unión Europea no necesitan obtener una visa para estudiar en España. Sin embargo, para estancias superiores a tres meses, será necesario registrarse en el Registro de Ciudadanos de la Unión Europea.

— Documentos necesarios para el registro

- **Pasaporte válido o documento de identidad.**
- **Certificado de Inscripción:** Proporcionado por IED tras completar el proceso de admisión e inscripción.
- **Seguro médico:** Tarjeta Sanitaria Europea o seguro médico privado válido durante la estancia en España.

Asistencia y Consultas

Para cualquier duda sobre el proceso de admisión, inscripción o registro, los estudiantes pueden contactar con su **Orientador Académico (Advisor)** del IED, quien estará disponible para brindar apoyo personalizado.